

EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Redacción y Administración: emprado 9  Toda la correspondencia al Administrador

ADRIAN AGUILAR SANZ
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
39, AMANTES, 39

FIDEL BONILLA SOL
Corredor de Comercio Colegiado
SANTA CRISTINA, 6, (antes Murallas)

Instituto de vacunación antirrábica
Cursal del Instituto Alfonso XI I de Madrid
METODO HÖGYES
Director D. Vicente Muñoz
MÉDICO FORENSE

GRATIS A LOS POBRES Calle del Salvador, 26, 2.º

DE COLABORACIÓN

ESPERANZAS

IV

Unánime es el reproche del cuerpo electoral hacia sus representantes por el punible abandono en que les dejan cuando de ellos necesitan.

No satisface, ni puede satisfacer a los distritos, el que uno o varios obtengan todo género de complacencias de los representantes en Cortes, aunque para conseguirlo, no solo interpreten torcidamente o bordeen la ley, sino que lleguen a obrar contra la ley.

El primer objetivo a combatir y contra el que han de lanzar sus dardos, para ver de herirle en el corazón, es el maldito y a-queroso caciquismo.

Por las complacencias de unos, la pasividad de otros y la apatía de los más, fué abrogándose un cualquiera, no pocas veces un hombre despreciable, poco a poco la representación de un grupo más o menos numeroso, en cuyo nombre pactó y empezó por exigir favores, mercedes y cierto reconocimiento oficial de su jefatura.

Y menos mal si todo esto no se basa en el matonismo.

Constituido ya, por este proceso, en jefecillo, empezó a ejercer su

dictadura, distribuyendo las cargas entre los que se revelan contra su autoridad y eximiendo de tributos y prodigando mercedes entre los que doblegan su cerviz y prestan pleitesía a sus disposiciones, por draconianas que fuesen.

Llegó por este proceso, y de caída en caída, encenagado ya en el mal, se atrevió ya a irrogar los mayores perjuicios a sus enemigos.

¡Y pobres de éstos si se atrevían a protestar!

Una simple cartita bastaba para que la injusticia fuese consumada y desestimada toda petición en sentido contrario.

Lo más que podía ocurrir era, que, el ofendido acudiese a otro jefecillo y, mediante el vasallaje, obtuviese la reposición de la justicia.

Esta conducta tenía natural explicación: los jefes provinciales necesitaban tener bien hurgada la tela de araña sobre todo el cuerpo electoral para poder conseguir la satisfacción de los deseos del jefe.

Contra este mal, el mayor y más terrible de todos, han de encauzarse todos los esfuerzos del cuerpo electoral.

No quiere ya doblegarse ante la imposición de los *rabudanes*. Quiere ya campar por sus respetos, sin infamantes tutelas.

Es ya mayor de edad, con el raciocinio en pleno uso, y puede darse cuenta de lo que le conviene, sin que

necesite lazarillos, que, con cantos de sirena, le conduzcan al abismo.

Quiere y desea conocer a sus representantes: anhela que éstos cumplan en su misma manera de ser y pensar y acoja el mandato como carga y no como momio.

Que, al ser genuina y directa representación suya, se compenetre de sus aspiraciones y necesidades.

Que se entienda y comprometa con cada uno de ellos, prescindiendo de tantos y tantos caciquillos y cacicotes como pululan por todos los distritos, y abundan en la capital.

Aspiran a un algo más: A que se considere representante de todos y cada uno de los electores; de todos y cada uno de los pueblos, dando al olvido quién le votó y qué pueblo le dió mayor número de sufragios para atenderles o no en sus justas y racionales peticiones.

¿Créese utópico este deseo? ¿Que no podrá tener satisfactoria ejecución en la práctica?

Sería hacer una incalificable ofensa a la humanidad el pensar que ya a desaparecido de la tierra la buena voluntad; que no hay un solo hombre dispuesto a poner su inteligencia y sus energías al servicio de una causa noble y que ya la podredumbre nos circunda e inunda hasta asfixiarnos.

En las elecciones próximas podría anteriorizar estos deseos y racional es que así lo intente.

Pueril en extremo es querer creer que pueda continuar nuestra provincia supeditada a cualquier combinación o amalgama que pueda estatuirse.

No siente animosidad contra nadie, por más que el capítulo de cargos que tenga contra la generalidad de los directores de la política en la actualidad, sea muy grande; cree firmemente que aun podían encauzar sus energías por buen camino y realizar en gran parte el natural y lógico deseo de que atiendan sus necesidades y se preocupen de sus justos anhelos: más teman no procurar su disgusto, desatendiendo sus legítimas aspiraciones.

Como en anteriores artículos esponenta, bien orientada la política en esta provincia, pulsado con buen deseo el sentir popular, recogidas las ansias del cuerpo electoral, procurando dar cumplida satisfacción a los deseos de regeneración que sienten, fácil es recabar una vez más la confianza de esta dócil y sufrida provincia.

No ha lugar a duda que, sin gran-

des sacrificios, ni supremos esfuerzos, puede darse cumplida satisfacción a estas aspiraciones, que suma merite fácil es lograr que continúe ejerciendo la hegemonía en el mando en esta provincia el partido conservador, con solo entablar sincera y leal conversación con el sentir popular, atendiendo sus vehementes deseos y desatendiendo las componendas de campanario que pueden aproximar a los más distanciados, pero que seguramente rechazará el alma popular.

Si los actuales directores atienden a las imposiciones de lo que hemos dado en llamar alta política, sucumbirán; si obran de distinto modo fácil es lograr de nuevo su confianza.

UNO DE TANTOS.

La cuestión de los autos de Albarracín

(CONTINUACIÓN)

Antecedentes.—Iniciación del movimiento general en el pasado verano.—Trabajos preliminares.—Junta preparatoria.—Asamblea del 15 de Julio: sus acuerdos.

ANTECEDENTES.—A juzgar por cuanto el Sr. Barón de Velasco manifiesta al Presidente de la Junta gestora en su carta fecha 4 del pasado Agosto, resulta ser nuestro diputado quien concibió la idea de que el servicio postal entre Teruel y la sierra fuera servido por autos, ya que copiado literalmente el párrafo a que me refiero, dice: «He recibido la circular de 23 de Julio en la cual me dice que están gestionando un proyecto de comunicación entre Teruel-Albarracín Noguera y Teruel-Albarracín Terriente, con lo cual adelantarian un día muchos pueblos en la recepción de su correspondencia: me pregunta Vd. si estoy dispuesto a suscribir una instancia dirigida al Director general apoyando este deseo y no tengo más que significarle sino que desde 1910, en que fui elegido por el distrito, vengo trabajando sobre ese mismo asunto, y celebro que se haya creado un estado de opinión y unidad completa sobre una obra de la cual está enterado el propio Sr. Ortuño, así como otros Directores que le han precedido, a todos los cuales les he hecho presentes las ventajas y aun economía para el Tesoro como significaría la implantación de ese servicio.»

Ya lo saben mis lectores: la idea de esta importantísima mejora partió, como no podía menos de suceder, de nuestro representante en Cortes Sr. Barón de Velasco; yo que conozco la caballerosidad de dicho señor, creo ciegamente sus palabras y me presto a reconocerle como iniciador de la pretendida mejora: espero que asimismo le reconocerán cuantas personas le conozcan, así como no dudo que el Barón reconocerá de igual modo como innegables, los siguientes hechos: que sus trabajos de siete años permanecieron ignorados por la casi totalidad de sus electores; que nada práctico ha conseguido con sus incesantes desvelos en beneficio del distrito, lo que puede hacer suponer a algunos, que su influencia es escasa en las altas esferas ministeriales, que lejos de venir por su gestión el tan soñado auto, nos han quitado el coche y hemos retrocedido al carro entre la capital y la cabeza del distrito, y, finalmente, que no debe llamarle la atención el que cansado el país de esperar el maná que no viene por su mano, se haya aprestado a recabarlo interesando a todos sus representantes en Cortes: parecía lógico el suponer que lo que no podía recabar una sola persona, pudieran conseguirlo entre todos si su interés era verdadero, y a este fin se encaminaron los esfuerzos y trabajos durante el pasado verano.

Hay que consignar, para no omitir detalle, que en la primavera anterior, unos cuantos honrados vecinos de Tramacastilla, acometieron por su cuenta la noble empresa de redactar y elevar a la superioridad una instancia solicitando la mejora del servicio por auto, y que por otra parte, D. Maximino Narro, de Albarracín, deseoso de implantar por su cuenta exclusiva el servicio, elevó también una instancia y proyecto solicitando una prudencial subvención de la Dirección general de Correos: que ambos solicitantes corrieron la suerte de ir en derredura al cesto de los papeles, y que obrando de acuerdo con lo dispuesto en el anuncio de la Dirección, fecha 11 de Abril, quedaba instalado el servicio de correos entre Teruel y Albarracín por medio de carro.

Es esta situación llegó el verano y con él llegué a Albarracín deseoso del descanso que se impone después de una labor docente durante el curso: no creo necesario el detenerme en relatar el aplanamiento, la desilusión, el estado de ánimo de que encontré poseídos a mis queridos paisanos: la vuelta al carro había sido un jarro de agua fría que había caído sobre sus cabezas y no habían salido de la impresión producida por tal retroceso: ya no se hablaba del auto, ni se pensaba en otra cosa que en recabar nuevamente el coche: se había perdido la batalla y lejos de soñarse con la conquista de nuevas posiciones, se había reducido la aspiración a recuperar el terreno perdido: unos renegaban de su suerte; otros lanzaban venablo contra el Gobierno, los más censuraban al representante en Cortes: todo eran

hablillas, cementarios, críticas, pero ni aquellos que más trinaban se aprestaban a presentar alguna solución con que terminar aquel irritable estado de cosas, ni se le ocurría a nadie dirigir sus denuestos contra los verdaderos culpables, contra los inconscientemente causantes de la ruina del país, ¿quiénes son éstos? más adelante lo veremos.

INICIACIÓN DEL MOVIMIENTO GENERAL EN EL PASADO VERANO.—El estado de abatimiento e inacción en que el país se encontraba, no podía en modo alguno continuar por más tiempo: la reacción se imponía a toda costa: era preciso obrar y poner cuantos medios fueran necesarios para despertar los adormecidos espíritus de nuestros compatriotas y no faltó, afortunadamente, quien cargara de un modo altruista sobre sus hombros esta pesada carga: el temor a herir la modestia de nuestro paisano me vedó revelar su nombre en el discurso de entrada presentado por la Junta gestora en la Asamblea magna de Albarracín de 19 de Agosto; pero así como el deber me obliga a censurar desde estas columnas a cuantos en conciencia merecen ser censurados, me manda de igual modo que el nombre de quienes pusieron su buena voluntad y sus esfuerzos en pró del bienestar de la tierra, sea por mí revelado, y nos manda a todos mostrarnos agradecidos y rendir un tributo de cariño y admiración a quienes en justicia lo merezcan.

El iniciador del movimiento en el pasado verano, no fué otro que nuestro entrañable amigo de la infancia, el culto abogado do Torres, D. José María Valdemoro y Barrio, de todos sobradamente conocido, querido y respetado: perfectamente enterado de cuanto venía sucediendo, concedor como nadie de lo que es la Sierra, de lo que podría ser si sus naturales riquezas fuera posible explotarlas, y comprendiendo que la rapidez de comunicaciones es lo que daría vida a aquel rincón querido, concibió la idea de difundir entre aquellas gentes que la causa ocasional del malestar reinante no era otra sino la falta de rápidos medios de transporte, tanto para la correspondencia cuanto para viajeros y mercancías, y comenzó su cruzada con una fe y decisión digna del mayor elogio: cuantos momentos le dejaban libre sus ocupaciones, los dedicaba a difundir la idea: cartas, viajes a los pueblos comarcanos, conferencias, de todo echó mano Valdemoro y cuando vió que los pueblos comenzaban a darse cuenta, que comprendían y aceptaban su plan le aunar voluntades y celebrar un acto de resonancia que evidenciara el general estado de opinión y del cual salieron acuerdos decisivos, cuando creía que el camino estaba andado, se le presentó una nueva dificultad que había que vencer por qué título, usando de qué derecho, en virtud de qué representación podra un particular convocar a los 23 pueblos interesados a una asamblea? esta dificultad fué no obstante vencida por haberse ofrecido generosamente

el Ayuntamiento de Albarracín a convocar a una asamblea a los 23 pueblos interesados en la mejora.

TRABAJOS PRELIMINARES: JUNTA PREPARATORIA.—Conocida que fué por el Sr. Valdemoro la aceptación del Ayuntamiento de Albarracín y citado por el digno alcalde D. Joaquín Abad a una reunión encaminada a ponerse de acuerdo y dar comienzo a los trabajos preliminares, bajó sin pérdida de tiempo a la ciudad en cuya casa consistorial se celebró una junta preparatoria cuyos acuerdos fueron hacer la convocatoria para una asamblea que debía reunirse el día 15 de Julio, aceptar los locales que galantemente ofreció el entusiasta albarracínense Reverendo Padre Julio Burzuri, Rector de las Escuelas Pías, y llevar con toda rapidez los trabajos encaminados a este objeto (cartas, confección de circulares de convocatoria, etcétera); el Ayuntamiento de Albarracín debía suscribir las circulares y estas debían remitirse a todos los representantes en Cortes y provinciales, alcaldes y principales personalidades de cada uno de los 23 pueblos a que la mejora podía afectar.

Como verán mis lectores, todo marchaba a pedir de boca, para nada en absoluto intervenía en este vital asunto la maldita política: el Ayuntamiento se había limitado a dar estado a una cuestión iniciada por un hombre de buena fe, un verdadero patriota, hombre alejado por completo de las lides de partido, sin personales ambiciones, que nada busca, que a nada aspira sino a ver grande y próspera la tierra donde nació y sin embargo, aun reconociendo todos mis paisanos todas las virtudes y condiciones que adornan al Sr. Valdemoro, el solo hecho de ser la convocatoria suscrita por el Alcalde y la mayoría de Concejales y algunas lamentables omisiones en el reparto de la circular, omisiones que públicamente censuré, pero que me consta no fueron debidas a mala fe ni deseo de molestia para nadie, sino únicamente a una torcida interpretación, fueron causa de algunos rozamientos y disgustos; quienes miramos con igual cariño a unos y otros, quienes lejos de fomentar la discordia reinante entre los que se llaman amigos del Barón y los que no los son, buscamos aunar voluntades quienes deseamos cesen para siempre esas mal entendidas luchas partidistas, que ni tienen razón de existir, ni a nada práctico conducen, como ne sea aumentar el malestar de los pueblos, no solo procuramos quitar importancia a los hechos, sino que nos aprestamos a evitar por todos los medios posibles que el asunto tomara el carácter político que por algunos quería dársele.

SAMBLEA DEL QUINCE DE JULIO: SUS ACUERDOS. Que el acto revistió inusitada importancia es un hecho innegable: hubo que lamentar algunas abstenciones debidas a lo expuesto y nos vimos privados de la presencia de algunos Diputados provinciales, quienes me consta hubieran acudido de haber recibido a tiempo las circulares que se les mandaron; sin

embargo los pueblos tuvieron su representación, casi todo lo más escogido de Albarracín acudió a la Asamblea y quedó abierta la sesión bajo la presidencia del Alcalde Sr. Abad, quien ampliando el contenido de la circular de convocatoria, hizo resaltar en su disertación la utilidad, la conveniencia y necesidad de establecer un servicio de automóviles que dedicado al servicio postal y de viajeros, facilitase la comunicación entre Teruel y los pueblos de la sierra: saludó y dió las gracias a cuantas personas asistieron al acto y concedió la palabra al Sr. Valdemoro; con fácil y elegante palabra trazó nuestro paisano el triste cuadro que la realidad nos ofrecía; explicó con detalle el objeto de la Asamblea, y marcó la conveniencia de que ésta acordase el nombramiento de una Junta gestora que, revestida de amplios poderes, tomase a su cargo el realizar cuantas gestiones fueran pertinentes. Después de hacer varios señores uso de la palabra, se tomaron por aclamación los siguientes acuerdos:

Primero. Nombramiento de una junta de honor integrada por los señores Marqués de Lema, Obispo de Teruel, Cemborain España, Díaz Agere, Barón de Velasco, Royo Villanova, Ferrer y Torralba, Gómez Alaestante, Monforte y Ferrán, como Senadores y Diputados a Cortes y Provinciales, más los ex Senadores Sres. Polo y Peyrolón, Estevan y Marqués de Tosos y los señores Alcaldes de Teruel y de los 23 pueblos interesados en la mejora.

Segundo. Nombramiento de una junta gestora investida de plenos poderes: para la presidencia de la misma fué propuesto el Sr. Valdemoro, como iniciador del movimiento, en unión de los siguientes vocales: señor Alcalde de Albarracín; D. Francisco Domínguez, canónigo, en representación del Cabildo; Reverendo Padre Rector de las Escuelas Pías; D. Joaquín Milán, delegado de Farmacia, por los intelectuales; D. Vicente Narro, por el comercio; don Mariano Rabinad y el que escribe estas líneas. Desde aquel momento, la gestión del asunto de los autos y todos los trabajos referentes al mismo, corrieron a cargo de la Junta gestora.

(Se continuará)

MANUEL MORA.

Barcelona, Diciembre 1917.

Del ambiente político y social

Nuestro regionalismo

España es un país fértil en ideas y sentimientos de inmenso valor, y aquello que comprende «al todo» necesariamente ha de comprender «a la parte». Pero con lamentable frecuencia, sentimientos e ideas suelen resultar estériles porque la acción disolvente y corrosiva de la posición política disgrega las voluntades y descorona a los hombres. Para triunfar en

cualquier empresa, se necesita un temple robusto, un equilibrio mental a prueba de los mayores embates, una perseverancia heroica, una confianza ciega en el esfuerzo personal.

En el terreno político, muchas de estas energías no han sido puestas en acción por gran parte de la provincia.

Ahora, si positivamente han comprendido nuestras regiones el abandono en que las han tenido sus diputados; si el sentimiento de dignidad y de conveniencia ha despertado en ellas con verdadera decisión, induciéndolas a cultivar el amor al terruño; si sienten un noble afán de prosperar, de incorporarse rápidamente al ritmo progresivo del resto de la nación, necesitan contar y valorar sus energías morales, ponerlas a contribución de sus aspiraciones; mirar con ojo regionalista por el interés local.

No quiere esto decir que han de asimilarse y llevar a la práctica el programa catalanista; basta adaptar a las necesidades regionales algunos de los procedimientos empleados por los políticos catalanes; mirar con intenso amor los intereses de la región; fundir todas las merquindades personales en una sola aspiración, la del engrandecimiento del país; hacer confianza en sus hombres de valía, depositando en ellos todo el caudal de las energías cívicas; sentirse regionalista cuando se trate de aquello que a la región atañe...

No hay que mostrar suspicacias contra la palabra regionalismo. El regionalismo, como sentimiento, existe en todas las conciencias; lo perciben todas las regiones; es innato en el individuo. Lo que hay es que ese sentimiento no se halla robustecido en las clases populares por una propaganda sana y persistente que transforme el sentimiento en idea analizando y comprendiendo todas sus manifestaciones y consecuencias. O se le mira con su aspecto sentimental, o se le juzga en relación con el grado de simpatía que inspira el vocablo por lo que puede tener de partidista; o se le desprecia por el pedantismo inhábil con que pretende descubrir en España un conglomerado de zonas étnicas o se le condena por su tendencia a un separatismo antipatriótico.

Cabe en el concepto de regionalismo una aspiración más legítima, más modesta menos locuaz, de efectividad más inmediata. Se puede dignificar la palabra regionalismo enamorando en ella un ideal de amor positivo a la región, alejado de todo sentimentalismo estéril y de todo propósito de bandería; que abarque el propósito firme y resuelto del engrandecimiento local que supone el conocimiento previo de su riqueza explotable, de sus sentimientos, de su carácter, de sus hombres; que rechace con altivez y dignidad toda colaboración extraña en la obra de su propio engrandecimiento si esa colaboración es ofrecida con vilipendio para sus hijos; que recabe pa-

ra si mismo la responsabilidad de sus errores y abandone el tono plañidero y negativo de sus campañas, que cuente sus hombres y se confíe a sus hombres...

He ahí un regionalismo sano, fecundo, afirmativo.

ALDABAS.

Al margen de la lucha

La tensión nerviosa a que han legado los ánimos de los españoles nos hace pasar por alto problemas de verdadera importancia que el Gobierno trata de introducir de matute. El convenio Cortina que tanta polvareda levantó contra Romanones, se ha puesto de nuevo sobre el tapete; y nuestros barcos mercantes se disponen a ser hundidos por los sumergibles al penetrar en la zona prohibida, para que Inglaterra no carezca de mineral de hierro que tanta falta le hace para su municionamiento. Falta nos hace a nosotros también el carbón que esos barcos habrán de importar, pero los derechos de reciprocidad exigen que el riesgo se compartiera por ambas partes y no nos lo cargaran todo a nuestra cuenta.

Este tratado, si como se asegura ha sido firmado, traerá consecuencias desagradables, por que pensar que los alemanes han de hacer una excepción de nuestras naves cuando transporten contrabando, es pensar en lo imposible, es negar el espíritu práctico y tenaz de los teutones.

Asunto de tanta importancia ha pasado poco menos que desapercibido para la inmensa mayoría de los españoles; a nuestro espíritu meridional preocupa más la cuestión de la amnistía y el decreto de disolución que no todo lo demás; y por eso sin duda el Gobierno ha intercalado tan espinosa materia con las noticias que de antemano sabía que habían de excitar los ánimos del pueblo.

Y no podía ser de otro modo. Un pueblo que no protesta de modo ostensible, de que se le mate de hambre, realiza diariamente mítines y manifestaciones ruidosas en demanda de la amnistía política, y ese pelo nos luce a todos.

Con ser la amnistía asunto transcendentalísimo, la relegamos a segundo término para dar la preferencia al tema de la disolución de Cortes. Tiene o no tiene el gobierno el decreto? Cambó que es el presidente efectivo asegura que sí, y cuando Cambó lo dice...

Un periódico, encantado de la gestión ministerial dice que podemos esperar plácidamente la convocatoria de las elecciones, por que después del último decreto regulando el nombramiento automático de concejales interinos, el gobierno ha hecho cesión de sus derechos y este solo acto garantiza la libertad del sufragio y la de los electores.

Seguramente que el colega no conocerá más que de oídas a nuestra provincia, por que sinó sabría que en la última hornada de jueces mu-

nicipales y para satisfacer concupiscencias se han postergado hombres que están de lleno dentro de la ley, incluso con título universitario, para dar el cargo a persona que prepare las próximas elecciones a cierto personaje ajeno a la provincia; que los montes se talan sin piedad con el mismo fin; que se hacen de las órdenes gubernativas el mismo caso que de las coplas de Calainos, y otras muchas cosas, que no queremos tocar, pero de las que se irá enterando el público para que establezca parangón entre la neutralidad del gobierno y la impunidad en que quedan las fechorías de los caciques.

Que los gobiernos, pese a los deseos de honradez que manifiesta, no han de remediarlo es cosa sabida; por eso la verdadera renovación tiene que venir también automáticamente de los pueblos, cuando éstos se den cuenta de su situación y den sus votos no a los advenedizos, sino a los hijos de la provincia que conozcan sus necesidades, y aun a estos solo cuando sirvan los intereses del distrito, posponiendo los de jefes y jefecillos que les importa un ardite el bien público.

Por ahí debe empezarse la regeneración; lo demás son cagialinas.

B. NIÑO.

CHAFALDITAS

Cae la nieve, paisano.

Cae la nieve en la montaña, en el llano, en los cañeríos y en las poblaciones... Y no cesa de nevar. Una nevada solo, adorna lo que cubre y hasta sirve de beneficio a la tierra. Pero una tras otra, trae la paralización de trabajos y por ende hambres y miserias.

La nieve es mala, paisano. Si será mala, que antes hacía salir al lobo de su guarida y robar los poblados; hoy no, porque el lobo ya no está fuera.

Por algo van tan caros y escasos los artículos imprescindibles y necesarios.

Antes, para ahuyentar al lobo, bastaba con teas, gritos y disparos al aire. Ahora, habría que darle en los sesos.

Peró no todo es nieve en el corazón de los hombres. También hay oro en otros; por fortuna de Dios, en la mayoría.

Estas Pascuas comieron, mucho, bueno y variado, los pobres de espíritu y el escato y el albor de la vida.

Recusos, asilados y niños de las Cantinas.

La Caridad, con sus alas benéficas, cobijó a estos seres del margen de la Vida, por unos momentos, subimes, para ellos; para los que tuvieron la dicha de prodigarse atenciones y alimentos.

¡Ojalá, que aquellos momentos, fueran continuos, para a la vez que abundante pudiesen mitigar errores y desperditar conciencias.

Un amigo me lo cuenta:

—«La Compañía del Central de Aragón», mientras duran las actuales circunstancias y para el trayecto Valencia Teruel y viceversa, va a establecer en

sus trenes de viajeros, comedores de lujo y de caridad y coches-camas de la misma categoría.

También va a acumular vagones en esta estación para el transporte de géneros, con la salvedad de que no hay que dar conocimiento en el Gobierno civil.»

Me lo dijo el día de los Santos Inocentes.

Breve tiempo le queda al año 1917 de permanecer entre nosotros. Los últimos granos de arena en el reloj de su vida, tocan a su fin y... no nos pesa el que deje nuestra compañía. ¡Para lo que trajó!

Guerra fuera de España y huelgas dentro; cambios de Gobierno y sucesos de sangre; falta de faenas y sobra de hambrientos; ficticias alegrías y hondas penas y toros y baterías y mítines y cinemedramas policíacos, y el gobierno de renovación para final...

Respecto a Teruel, no fué agraciado el 1917 (salvo a algunos hombres) y no consiguió despertar al pueblo dormido.

El 1918 ¿qué será? Mala herencia recoge de su antecesor.

Sin embargo, nosotros, deseamos con toda el alma a cada uno de los lectores de EL CRONISTA, bienandanzas y prosperidades en el 1918.

Y si alguno tiene propósito de enmienda, nuestros deseos de que haga justo el aforismo de «Año Nuevo», «Vida nueva.»

JUDex.

¡¡Que vergüenza!!

Una orden de la Alcaldía, interpretada torcidamente, porque así le convenía a quien lo hacía, ha dado lugar a que el pueblo de Teruel haya presenciado uno de esos actos que enrojecen de vergüenza y llevan la indignación al pecho de los honrados y pacíficos vecinos.

No hemos de relatar el hecho; desgraciadamente es de todos conocido, y si nos ocupamos de él es para exacerarlo pues es dolorosísimo que mientras los desgraciados que en estos días no tienen un pedazo de pan que llevarse a su boca, ni dos miserables lumbres para desentumecer sus ateridos miembros, otros más favorecidos de la fortuna tomen el nombre de aquéllos para cometer tropelías como la llevada a cabo hoy.

Hagan las clases pudientes de nuestro pueblo un esfuerzo, cítese a una reunión por personas autorizadas para ello, y salga de allí el pedazo de pan y lumbre para el menesteroso pues con ello habrá conseguido calmar mucha hambre y deshacer las combinaciones de los profesionales del equívoco y la revuelta.

LA MADRILEÑA EN TERUEL

MADRILEÑA.—8, MERCADO, 8

La Madrileña es la tienda del jamón más exquisito, de fiambres y licores y del mejor vino tinto. Los comestibles son finos, las pastas son superiores, los ricos quesos de Holanda sin disputa los mejores.

Para comprobarlo todo espero visitarán en la plaza del Mercado casa de LEÓN ADRIAN.

Teruel—Imp. de EL MERCANTIL

JOAQUIN ASENSIO MUÑOZ

GRAN ALMACEN

**ACEITES, JABONES, AZUCARES, HARINAS
CEREALES, SALAZONES, ETC.**

Primeras materias para abonos completos y superfosfatos Graduación garantizada.

Paseo de la Infanta Isabel, 7

COMESTIBLES FINOS

— DE —

MATÍAS DOMINGO

rico surtido en artículos del ramo.

Pasta para sopa recibida semanalmente.

Especial cuidado en las clases de café

Buen precio, buen peso y buen género

23, MERCADO, 23

CASA SANCHEZ

19, JOAQUIN COSTA, 19, —TERUEL

MARINAS Y SALVADOS	CEMENTOS Y PORLANDS
PULPA PARA PIENSOS	PILAS FREGADERAS
COCINAS ECONÓMICAS	BAÑOSAS Y MANISEROS
ESTUFAS Y TUBOS	CARBURO DE CALOIO
PLANCHADORES HORNILLOS	Y APARATOS PARA EL MISMO
FERRETERÍA	SULFATO DE COBRE
Y OBJETOS DE HOJALATERIA	LEGÍA PARA LAVAR.

Sombrerería
Y AJRERÍA

Casa fundada en
1844

SUCESOR

Mannel Martín Lario

Atilano Navarrete

13, PLAZA DEL MERCADO, 13.—TERUEL

Elegante y variado surtido de sombreros Impero, flexibles, de paja, de toda clase de este ramo, alta novedad.

Gorras de todas formas para caballeros y niños.

Sombreros de castor y seda para señores sacerdotes.

Limpieza y reforma de toda clase de sombreros; especialidad de la casa en los de los señores sacerdotes.

Siguiendo la norma establecida desde la fundación de esta casa, encontrará al numerosa clientela que la favorece, economía, buen gusto y modelos de última novedad.

Géneros del país y extranjero—78 años de existencia.

TALLER de

PINTURA

DECORADO Y

ESCENOGRAFO

— DE —

GUMERSINDO SERRANO CANTERO

Hace toda clase de trabajos dentro y fuera de la capital, de este Arte con gusto, colorido modernista y económico.

6, SAN BENITO, 6,—TERUEL.

Almacén de Hierros y Ferrería

JOSE RÍOS

HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA, COCINAS ECONÓMICAS Y CARBÓN
FRAGA INGLÉS

Amantes, número 12.—TERUEL

SAN JUAN, 7

Por procedimiento especial.

CAFES TO-TADO

TUESTE NATURAL Y DIARIO

Son los mejores cafés porque no contienen mezcla alguna que los altere. Clases y precios extraordinarios.

Embutidos especiales, toda clase de vinos y géneros de ultramarinos encontrarán en casa de

7, San Juan, 7. **JULIO ECED** 7, San Juan, 7.

LIBROS NUEVOS, PRÁCTICOS Y ECONÓMICOS

PUBLICADOS POR
DON FEDERICO RIVELLES

MÉDICO TITULAR DE MONREAL DEL CAMPO (TERUEL)

Premiado con Diploma de Mérito por su trabajo literario en el VI Concurso del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Manual de Inspección Médico-Escolar. Prólogo del Dr. D. Patrie Boucicq. Catequético de enfermos de los niños en la Facultad de Medicina de Zaragoza. Publicado por la Biblioteca de Unión Médica. Una peseta.

Villaporcina. Novela corta de costumbres antibigélicas, que describe las amarguras que pasan el Maestro, el Cura y el Médico en los pueblos rurales. Una eseta.

Este libro, que es muy elogiado por la Prensa profesional, se recomienda para lectura y premio en las escuelas, porque sirve para la defensa de la clase y denuncia la incultura de nuestro pueblo. Se vende en lotes para los Maestros a siete pesetas la docena, pidiéndolo directamente al autor.

El Practicante Moderno. Es un resumen de Medicina y Cirugía de urgencia; necesario a todos los Practicantes, indispensable a los que ejercen en los pueblos anejos, y muy útil a toda persona que vive separada de Médicos. Tres pesetas.

Se hallan de venta en las principales librerías; en Teruel en la de A. Ferruca y en la de F. Castellano; y los remite el autor, previo envío de su importe por Giro Postal o en sellos de Correos en carta certificada.

Los giros postales deben hacerse precisamente sobre Calatayud (Teruel) y nombre del autor.

Los pedidos desde tres pesetas en adelante se envían franco de porte y de certificado.

Ernesto Elípe

San Juan, 27.